



ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2° Piso Edificio "El Molino"
Tel. - Fax (0945) 80131
9203 Trevelin - Pcia. del Chubut

ORDENANZA No.122/98

VISTO:

Que la Municipalidad de Trevelin es propietaria de inmuebles ubicados en la Manzana 3 de la Quinta 19 de la planta urbana de la Municipalidad de Trevelin,
Y

CONSIDERANDO:

QUE, dichos inmuebles son aptos para la construcción de viviendas.
QUE, el Círculo Policial y Mutual de la provincia del Chubut hay solicitado la adquisición de los Lotes 2 y 3 de la Manzana 3 de la Quinta 19 para la construcción de viviendas.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de facultades que le confiere la Ley 3098, sanciona la presente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: AUTORÍZASE al departamento Ejecutivo Municipal a vender los Lotes Nos. 2 y 3 (nomenclatura catastral provisoria) de la Mza. 3 de la Quinta 19 de la planta urbana de Trevelin, como figura en ANEXO I de la presente al Círculo Policial y Mutual de la provincia del Chubut (personería jurídica de la provincia del Chubut Nros.106)

ARTÍCULO 2º: EL precio de venta se establece en pesos quince mil seiscientos (\$15.600,00) que serán abonados al contado dentro del plazo de cinco (5) días de sancionada la presente ordenanza.-

ARTÍCULO 3º: LOS gastos que se originen por el fraccionamiento de dichos lotes, los costos de obra de los servicios públicos a prestar a los adjudicatarios de las viviendas a construir y las erogaciones de escrituración e impuestos serán a cargo del adquirente.-

ARTÍCULO 4º: PASE al Ejecutivo Municipal para su implementación.

ARTÍCULO 5º: REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-

Susana Thomas
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT

Sergio St. Condori
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN, EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1998, REGISTRADA BAJO ACTA 599.-----



POR TANTO: Téngase por Ordenanza Municipal .-----

ORDENANZA Nº 12388

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN.-----


JOSE CALVO
Secret. General de Gobierno
MUNICIP. TREVELIN-CHUBUT


Dr. CARLOS H. MANTENGA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD TREVELIN
CHUBUT

TREVELIN, 10 de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Ocho.-----

ORDENANZA

ARTICULO 1º: AUTORIZASE al departamento Ejecutivo Municipal a vender los lotes Nos 2 y 3 (tramos de loteo catastral provisionales) de la Manz. 3 de la Quinta 19 de la planta urbana de Trevelin, como figura en ANEXO I de la presente, al Circulo Rural y Mutual de la provincia del Chubut (personas jurídicas de la provincia del Chubut Nos 100)
ARTICULO 2º: El precio de venta se establece en pesos quince mil seiscientos (15.600,00) que serán abonados al contado dentro del plazo de cinco (5) días a contar desde la presente ordenanza.
ARTICULO 3º: LOS gastos que se originen por el perfeccionamiento de dichos lotes, los costos de obra de los servicios públicos a prestar, a los subcontratistas de las viviendas a construir, y las erogaciones de construcción e impuestos serán a cargo del adquirente.
ARTICULO 4º: PASE al Ejecutivo Municipal para su implementación.
ARTICULO 5º: REGISTRESE comunicada, dese a publicidad y cumplida.
ARCHIVARSE





DAVA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN, EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1908, REGISTRADA BAJO ACTA Nº 12388



ORDENANZA No.122/98
ANEXO I

PLANO GUIN ME

Calle CASTRO

Fracción 7 - QUINTA 19A

A-B: 230.00

QUINTA 32

Calle J.J.PASO

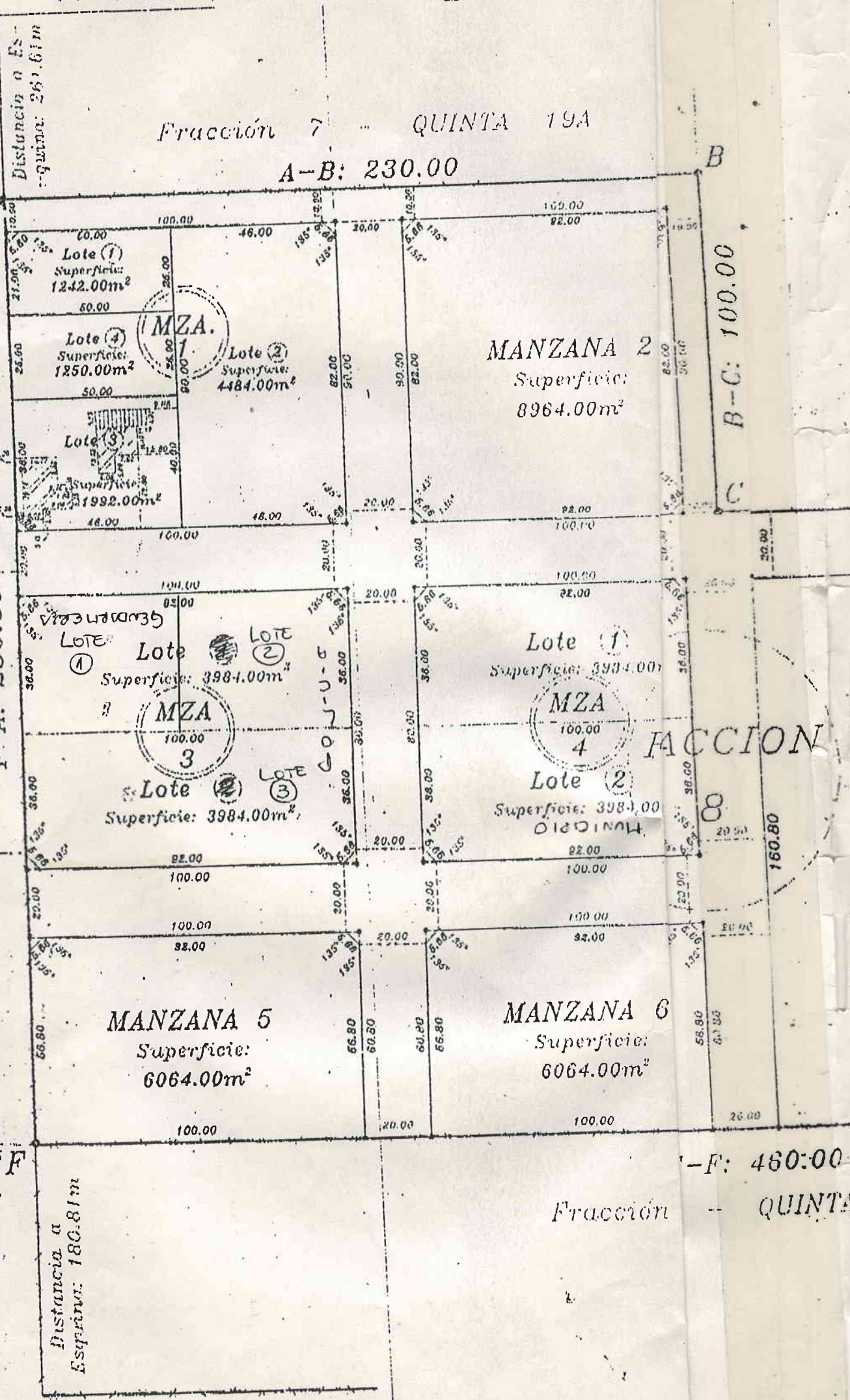
Manzana 89

Calle G. FREI

Manzana 90

Mza. 95

Calle ROGGERO

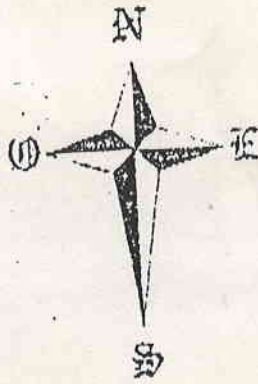


ORIGINAL

MEASURA

ESCALA 1:1500

Calle CASTRO



Distancia a esquina 261.61m

Fracción 2

QUINTA 20

C-D: 230.00

220.00

MACIZO 1

Superficie:
35376.00m²

220.00

D-E: 180.80

Calle 30 de ABRIL

QUINTA 14

Distancia a Esquina 190.91m

19A

Pasana Thomas
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT



Alcornoque
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT

Calle ROGGERO